

CONFERENCIAS FAMILIARES
SOBRE LAS TRIBULACIONES.

	Pág.
Primera Conferencia. El misterio de la tribulación	277
Segunda Conferencia. Excelencias de la tribulación	292
Tercera Conferencia. Causas y remedios de la tribulación	307

TRIDUO DE SERMONES PARA EL TIEMPO
DEL JUBILEO.

Primer Sermón. Causas de estar muerta la fe	323
Segundo Sermón. El reinado de las tres concupiscencias en el hombre	337
Tercer Sermón. Los vanos juicios del mundo	351

PANEGÍRICOS.

Del purísimo Corazón de María	367
De Nuestra Señora de Lourdes	381
De San José	394
De San Nicolás de Tolentino, Confesor	410
De San Roque, Confesor	423
De San Francisco de Paula, Fundador	437
De San Isidro Labrador.	451
Del Beato Juan Eudes, fundador de la Congregación de Jesús y María	465
De Santa Eduvigis, Viuda	483
De Santa Teresa de Jesús, Virgen	497
De la Virgen Santa Gertrudis la Magna	512
De Santa Rosa de Lima, Patrona de América	527
De Santa Catalina Virgen y Mártir, con ocasión de celebrar su primera Misa un neo-sacerdote	542

DISCURSO RELIGIOSO 561

SINOPSIS DE LOS SERMONES.

Conferencias cuadregesimales	575
Conferencias familiares	590
Triduo de sermones para el tiempo del jubileo	592
Panegíricos	595
Discurso religioso	603

CONFERENCIAS CUADRAGESIMALES.

PRIMERA SERIE.

La Religión práctica.

(Predicadas en Cartagena de Colombia, 1901.)

PRIMERA CONFERENCIA.

Necesidad de la Religión práctica.

Dominum Deum tuum adorabis et illi soli
servies.

Matth. 4, 10.

1. Comprendo, hermanos míos en nuestro Señor Jesucristo, que, al emprender la importante tarea de exponer la divina palabra, principalmente durante el tiempo de la santa Cuaresma, no debo apartar los ojos de los maravillosos cuadros que nos ofrece el sagrado Evangelio, ni mucho menos cerrar los oídos á las saludables enseñanzas que nos da nuestro divino Maestro, y que la Iglesia recoge con ternura de esposa y afán de madre para brindar con ellas á sus hijos el pan celestial de vida y salvación. ¿Qué sería de nosotros si, afiliados á otra escuela, buscáramos en otra parte las doctrinas que necesitamos para alimentar y fortificar nuestro espíritu? Pero ¿á quién iríamos si sólo Él, nuestro adorable Preceptor, posee palabras de vida eterna — *Domine, ad quem ibimus*¹, — si sólo Jesús tiene el don de hacerlas penetrar hasta el fondo de nuestro corazón? Iremos, pues, á Jesús,

¹ Io. 6, 69.

seguirémosle al desierto, le acompañaremos con el espíritu en el monte de la tentación, asistiremos á sus luchas con el tentador sacrilego, contemplaremos sus magníficos triunfos tres veces repetidos, y aprenderemos á triunfar como Él.

2. Fijándonos en la tercera de sus tentaciones, coronada de su último triunfo, le oiremos intimar al enemigo la ley de la adoración del soberano Señor: *Dominum Deum tuum adorabis, et illi soli servies*. Y acatando nosotros esa suprema ley de todas las criaturas, aprenderemos á vencer una de las más peligrosas tentaciones que suelen asaltarnos en este siglo de indiferentismo religioso, á saber, la de figurarnos que basta profesar en teoría la religión verdadera, la religión de Cristo y de la Iglesia católica, sin cuidarnos de practicar los actos que esa religión nos prescribe. Funesta aberración, de que son víctimas muchas almas dotadas por otra parte de hermosos y bien arraigados sentimientos religiosos. Sin salir, pues, del Evangelio del día, podremos tratar el importante tema de la religión práctica, que no otra cosa significan las palabras de Nuestro Señor: «Al Señor Dios tuyo adorarás y á Él solo servirás.» Vamos, hermanos carísimos, no ya á emprender la demostración religiosa, ni siquiera á persuadir la necesidad de profesar una religión, la única verdadera y acepta á la divinidad, cosas innecesarias para mi auditorio formado de creyentes, sino únicamente á excitar á los católicos sinceros, pero tal vez descuidados é indiferentes, á la práctica de la santa religión que profesan, al cumplimiento más fiel de los deberes sagrados que ellos mismos reconocen y veneran.

Esta necesidad de practicar los deberes religiosos exígela por una parte la naturaleza misma de la religión, y es condición indispensable, por otra, para obtener las ventajas que sólo la religión práctica puede proporcionar al viajero de la eternidad.

Entremos en materia.

I.

3. ¿Qué es la religión sino un vínculo, una cadena de oro que nos liga con Dios? ¿Puede acaso concebirse de otro modo sin falsearla? La religión, pues, no es otra cosa que una ley, y la ley ¿no es esencialmente, necesariamente práctica? ¿puede concebirse una ley que no obligue á poner ciertos actos y á omitir otros? La ley está hecha para que se cumpla; de otra suerte es, como suele decirse, letra muerta. Si la ley ha de justificar al hombre, ha de ser reducida á la práctica. Dícelo el Apóstol: «No los que oyen la ley, sino los que la cumplen, serán justificados.»¹ Y antes el mismo Legislador supremo, Jesucristo: «Ya que sabéis estas cosas, seréis dichosos si las pusiereis por obra.»²

Que la religión sea ley, dedúcese evidentemente de la consideración de su naturaleza y los actos esenciales que de ella dimanar. Religión, dicen á una filósofos y teólogos, es la virtud, natural ó sobrenatural, que inclina al hombre á dar á Dios el culto que le es debido por su soberana excelencia y majestad. Luego sus naturales actos son el reconocimiento de la divinidad, ya sea por la luz de la razón, ya por la de la revelación, la adoración, el amor, el anonadamiento en su presencia, la sumisión total á su voluntad. ¿Y no son estos mismos actos los que impone al hombre el primer mandamiento del Decálogo, según la respuesta del Salvador: *Hoc est maximum et primum mandatum: diliges Dominum Deum tuum*?³ Y no sólo es el primero y principal precepto de la ley divina amar á Dios, reverenciarle y servirle, sino que, siendo raíz del segundo, que consiste en amar al prójimo como imagen de Dios, y éste, como dice el mismo Jesucristo, *semejante* al primero, casi uno mismo con él, viene á ser aquel doble mandamiento el resumen y compendio de toda la ley, la ley misma en toda su extensión, según la enseñaron los doctores y

¹ Rom. 2, 13.

² Io. 13, 17.

³ Matth. 22, 38.

profetas.¹ Resulta, pues, que á la religión bien entendida puede reducirse todo el conjunto de nuestros deberes morales, supuesto que todos se llenarían perfectamente por quien amase á Dios con todo su corazón y con todas sus fuerzas, empleándolas todas en su servicio, y por respeto á Dios amase también á sus prójimos y semejantes, no sólo acatando sus derechos, sino colmándolos á ellos de toda clase de obsequios y beneficios.

4. Profundizando más en el concepto de la religión no podemos menos de reconocer, hermanos carísimos en nuestro Señor Jesucristo, que ella abraza el hombre entero con todas las facultades que le constituyen, el entendimiento, la voluntad, la sensibilidad misma, el espíritu y hasta la materia en cuanto unida substancialmente al ser espiritual y subordinada á la razón. No os parezca exageración ó pretensión interesada en dilatar los límites de la religión á esferas que no le pertenecen. Sé muy bien que hay una escuela que con vanas sutilezas pretende, muy al revés de la verdad, desalojar la religión de las regiones intelectuales y hasta de los dominios de la voluntad, reduciéndola á los estrechos límites de la sensibilidad interna, en donde se forma lo que ellos apellidan el sentimiento religioso, no sé qué vaga aprensión de la divinidad, que sobrecoge y cautiva al espíritu del hombre, criatura naturalmente religiosa, sin que pueda la razón definirse claramente el concepto de Dios, ni la voluntad sea obligada á tributarle homenajes concretos en forma de culto positivo interior y exterior. Pero tales teorías, hermanos míos, sobre ser infundadas, se apartan evidentemente del común sentir del género humano, que siempre y en todas partes ha comprendido muy de otro modo la religión, aun en medio de sus extravíos religiosos. El hombre de todos los tiempos y países ha visto en la religión el lazo de su unión con la divinidad,

¹ Matth. 22, 40.

que, iniciada en esta vida pasajera, ha de perfeccionarse y consumarse en otra vida perdurable y bienaventurada. Por la religión, escala misteriosa, el alma sube á Dios. Por ella se une ya desde esta vida, cuan estrechamente puede, á Aquel con cuya unión perfecta é inefable habrá de ser eternamente venturosa. Y esta unión santa, en que ya saborea el morador de la tierra delicias y dulzuras celestiales, tiene que efectuarse, para ser completa, por medio de todas las potencias que de ella son capaces, la memoria, la inteligencia, la voluntad racional y afectiva, la sensibilidad elevada por la fuerza del espíritu, como lo experimentaba el profeta que decía: «Mi corazón y mi carne se alegraron en Dios vivo.»¹ Y así la vida humana se levanta sobre su natural nivel hasta rayar en las alturas de la vida divina, porque es imposible que se una la criatura al Criador sin participar de algún modo de la vida del Ser que es vida esencial y verdadera. Por consiguiente es preciso concluir que la religión abraza toda la existencia del hombre, desde que es capaz de conocer y amar hasta el último aliento, abarcando todas sus accidentes y vicisitudes, por múltiples y variados que sean. Por eso la divina religión de Jesucristo santifica al niño en la cuna, le consagra adolescente en el día de su primera comunión, bendice su unión matrimonial, haciendo del contrato nupcial un sacramento, y le acompaña y fortalece al borde del sepulcro, despidiéndole cariñosamente en los umbrales de la eternidad. Pero si la religión no tuviese un carácter esencialmente práctico, si se contrajese á las más bellas teorías, ¿podría ser acaso lo que es? Suponed que bastase para ser hombre religioso, como muchos presumen y alardean de serlo, poseer vastos y elevados pensamientos acerca de Dios y sus atributos, conocer hasta cierto punto á Jesucristo y su obra maestra, la Iglesia católica, sin necesidad de hacer otra cosa, sin

¹ Ps. 83, 3.

prácticas de piedad, sin uso de sacramentos, sin obras de caridad, ¿abarcaría entonces la religión al hombre entero, su actividad, su vida, los acontecimientos de que está entrelazada su carrera terrestre, en una palabra, todo su ser? No por cierto, y por lo tanto dejaría de ser aquella lo que es por su naturaleza, lazo de unión del hombre con su Dios.

5. Hagamos otra reflexión. Es evidente que el conocimiento de Dios nos lleva al conocimiento de nuestros deberes para con su Majestad. Con la sola luz de la razón, mucho más con la antorcha de la fe sobrenatural, reconocemos en el Ser infinito la *causa primera* de cuanto existe en derredor nuestro, el principio creador y conservador de nuestra propia existencia con todo cuanto encierra. De allí pasamos á reconocerle como nuestro soberano bienhechor, pues advertimos desde luego que de Él hemos recibido y recibimos continuamente todos los bienes que poseemos, como quiera que su mano pródiga y munificentísima sostiene nuestra vida sobre el abismo insondable de la nada y la enriquece y embellece con un cúmulo incalculable de dones. Vemos inmediatamente que Él, y sólo Él, puede llenar el vacío de nuestro corazón sediento siempre de felicidad, constituyendo así nuestro *fin último*, ó sea la suprema aspiración de nuestro ser. Ahora bien, si tales son nuestras esenciales relaciones con la divinidad, ¿cómo no caeríamos en la cuenta del deber que nos obliga á someternos á Dios con absoluta dependencia, de servirle con todas nuestras energías, de alabarle incesantemente, de invocarle en nuestras necesidades, de retornarle en acciones de gracias sus beneficios, y sobre todo de amarle con todas las fuerzas de nuestra alma?

Y si de allí subimos todavía más arriba hasta fijar nuestras débiles pupilas en el foco mismo del Ser divino, ¿por ventura no descubrirá nuestra razón, siquiera entre nieblas misteriosas, los resplandores de los divinos atributos, algunas ráfagas del poder, sabiduría, bondad y belleza de

aquella fuente y manantial de toda perfección real y posible? Y al descubrir todo ese panorama divino ¿no sentiremos la necesidad, el deber moral de admirarle, reverenciarle y adorarle? Sí, carísimos hermanos, la misma razón natural nos grita con acento vibrante, inextinguible: *Deum adora, Deum time*.

6. ¿Qué sucedería, pues, si satisfechos con el conocimiento estéril, nos negásemos á escuchar la voz de la razón, rehusando cumplir nuestros deberes religiosos? Que seríamos inconsecuentes y aun rebeldes. Nos pondríamos en contradicción con nosotros mismos, y nos rebelaríamos contra la autoridad de la conciencia que nos manda en nombre del Ser eterno. De no cumplir nuestros deberes, valdría más no conocerlos. Sí, porque la ignorancia, por más funesta que sea, no nos haría tan culpables como el conocimiento estéril y mal aprovechado. «Conocer el deber moral y no llenarlo», ha dicho algún pensador, «equivale á poseer tesoros y permanecer en la indigencia, por no poder gastarlos, equivale á moverse y no avanzar un paso»; y yo añadido, á despreciar la luz del cielo, cerrando voluntariamente los ojos para no ver el camino. La sentencia está dada por estas divinas palabras que dejo á vuestra seria consideración: «El siervo que conoció la voluntad de su señor y no obró conforme á su querer, será azotado rigurosamente.»¹ Y no menos temerosas son estas otras de nuestro Salvador: «Mucho se exigirá de aquel á quien mucho se ha dado.»² Y ¿no os parece que es mucho dar á un hombre, alumbrarle con la luz de la razón, descubrirle los caminos de la salvación con las luces de la fe y por añadidura ilustrar su espíritu con la enseñanza religiosa, proporcionada en el hogar doméstico, en la escuela, en la cátedra sagrada, en el gabinete de lectura? Gran tesoro de luces es ése, por el cual se prepara al hombre así favorecido una

¹ Luc. 12, 47.

² Ibid. 48.

tremenda responsabilidad. Lejos, pues, de gloriarnos neciamente de conocer la religión y la moral cristiana, en tanto que no acabamos de ser cristianos prácticos por la observancia de los mandamientos de Dios y de la Iglesia, debemos sentirnos sobrecogidos de espanto en la presencia de Aquel que nos ha de tomar estrecha cuenta de ese caudal de conocimientos de que no supimos aprovecharnos. ¿De qué nos sirvió la luz de Dios? exclamaremos el día de la cuenta. «La luz se convirtió para nosotros en tinieblas.»¹

He aquí, pues, hermanos míos, claramente demostrada la necesidad de la *religión práctica*, deducida de la índole misma de la religión. Pasemos á otro orden de consideraciones que nos conducirán al mismo resultado.

II.

7. Por lo que acabamos de exponer se comprende que la religión solamente conocida y no practicada, lejos de producir bien alguno, no apareja al hombre sino males terribles, cuales son los remordimientos y la aflicción de espíritu al presente, y los castigos eternos en el porvenir. Aquel espantoso *Nescio vos* — «No os conozco»², fulminado contra las vírgenes fatuas, será el rayo que anonade y confunda á los católicos de nombre, á los pretendidos hombres religiosos que, en medio de sus protestas de catolicismo, ni asistían jamás, ó muy de tarde en tarde, á los actos del culto público, ni se acercaban al sacramento de la penitencia, ni participaban del banquete eucarístico, ni respetaban las leyes eclesiásticas de ayuno y abstinencia, ni cumplían, en una palabra, con precepto alguno de la religión que decían profesar y conocer. ¡Qué desengaño! Y entre tanto que llega aquel tremendo desenlace, ¿qué sentimientos dulces y consoladores experimentan los que no añaden á la fe las prácticas de la religión? Ninguno

¹ Matth. 6, 23.

² Ibid. 28, 12.

pueden experimentar en hecho de verdad, pues la fe misma que aun no está extinguida en ellos, los acusa y condena de infractores de la ley, de traidores á sus sagrados deberes. En vano tratan de ocultárselo á sí mismos: el remordimiento los persigue día y noche, los tortura, no les deja paz ni contento á ninguna hora. Esclavos generalmente del respeto humano, envidian secretamente á los que, más valientes que ellos, no se avergüenzan de dar público testimonio de sus creencias, ya asistiendo devotamente al santo Sacrificio, ya escuchando mezclados con la turba de los fieles la palabra divina, ya recibiendo á menudo la sagrada comunión con edificante compostura. En el fondo de su corazón se reprochan su cobardía y su tibieza, diciéndose á sí mismos lo que una voz misteriosa decía á Agustín: «No podrías tú hacer lo mismo que ves practicar á tus amigos, á tus hermanos, á los que ayer no practicaban tampoco?» Pero ¡ay! ¡cuánta desdicha! á pesar de tan amargas reconvenciones no acaban de salir de un modo de ser que es para ellos segunda naturaleza, porque el largo hábito de no practicar les hace como imposible la conversión á la vida devota. Y así trascurren años y años, y frecuentemente así corre la vida entera hasta que, puestos al borde del sepulcro, procuran reparar el tiempo perdido, no sin probar crueles angustias y amargos de desesperación.

8. Ved por el contrario, hermanos míos, los bienes preciosísimos que la religión nos proporciona. De ella puede decirse lo que de la sabiduría: «Viniéronme todos los bienes con su posesión.»¹ ¡Todos los bienes! es decir, la felicidad que no es otra cosa que *bonorum omnium plena et perfecta possessio*² — la posesión de todos los bienes, la bienaventuranza. Pero ¿es capaz la religión de hacer nuestra felicidad? Sí, cristianos, á lo menos en

¹ Sap. 7, 11.

² Boet.

cuanto ésta puede alcanzarse en la vida presente: que, por lo que hace á la vida futura, ¿quién sino la religión tiene las llaves de las moradas celestiales? Y ¿en qué puede cifrarse la felicidad relativa de esta vida de pasaje sino en la satisfacción de aquellas aspiraciones naturales del corazón y de aquellas otras necesidades del espíritu humano, que sólo su unión con Dios puede saciar? Desarrollemos algo más esta importante verdad.

Para ser feliz sobre la tierra necesita el hombre alimentar su entendimiento con el pan de la verdad, y la voluntad con el dulce néctar del amor. Ya decía Jesucristo: *Non in solo pane vivit homo*¹— «No vive el hombre de solo pan material, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios»; y hablando de su manjar predilecto decía: *Meus cibus est, ut faciam voluntatem eius qui misit me.*² Necesita además que su conciencia esté tranquila y tenga reglas ciertas que la guíen en las dificultades de la vida; necesita de paz y de reposo y de consuelo en sus quebrantos; necesita aspirar otro ambiente que el de la tierra, aires de bienaventuranzas, atmósfera de cielo.

Pero desengaños, cristianos: sin la práctica de la religión ninguno de estos bienes podréis alcanzar, ni la tranquilidad, ni el alivio de los males del alma, ni la luz, ni el amor, ni la esperanza. «¿Quién resistió á Dios y tuvo paz?»³ preguntaba el santo Job. Y ¿no es verdad que el cristiano de mera especulación resiste á Dios y á su conciencia? No hallará, pues, el sosiego del alma que promete el buen Jesús á quien toma su yugo sobre sí, á quien de corazón se somete á las prácticas que la religión prescribe. «No hay paz para los impíos»⁴, afirmó el Señor; y aunque los cristianos de quienes vamos hablando no parezca que deban contarse en el odioso número de los impíos, porque aun creen en Dios y le respetan, y hasta le invocan con

¹ Luc. 4, 4.² Io. 4, 34.³ Job 9, 4.⁴ Is. 48, 22.

algunas ligeras prácticas piadosas, es preciso confesar que prácticamente lo son, por más que lo protesten, pues hacen coro con los falsos cristianos y hasta con los incrédulos é impíos descarados. No es raro entre ellos profesar ideas de tolerancia é indiferencia religiosa, reprobadas por la verdadera religión como favorables á la impiedad y á la herejía. No hallarán por tanto el descanso apetecido.

9. Pues mucho menos encontrarán el tesoro de la felicidad completa, de la hartura del corazón sinceramente cristiano, unido estrechamente con Dios por las prácticas piadosas. Y ¿cómo dudar de la necesidad que siente el hombre de una dicha completa, absoluta é infinita, necesidad comprobada por la experiencia de todos y de cada uno de los hombres? Dadme uno solo, si podéis, que no ambicione, que no suspire por la felicidad. Es lo que sentía y confesaba el apasionado Agustín: *Fecisti nos, Domine, ad te, et inquietum est cor nostrum donec requiescat in te.*¹ Y es así verdad, porque lo infinito á que anhela nuestro corazón no es en concreto, en realidad, sino Dios; lo demás es lo indefinido y vago que, real y verdaderamente, es siempre lo finito, insuficiente para satisfacer y hartar el humano corazón. Todo cuanto éste llega á poseer, por más grande y bello que antes le hubiese parecido, pierde al instante sus encantos, se desvanece como fugaz meteoro luminoso, y, lejos de apagar la sed del bien, no hace más que avivar el apetito, el cual no dirá «basta» sino cuando llegue á poseer á Dios en el seno de la eternidad. Aquí, por más grande que sea el gozo que produce la gracia habitual, es un hecho indudable que ni la posesión de Dios por gracia es capaz de satisfacer plenamente el corazón. Sin embargo, ¿qué otra dicha mayor puede concebirse en esta vida? Luego, si no hemos de renunciar á ser felices, no nos queda otro arbitrio razonable

¹ Conf. I.

que buscar el secreto de la felicidad en abrazarnos con Dios. ¡Oh bienaventurado abrazo de la criatura con su Criador! ¡Oh lazo de unión íntima en que consiste la verdadera religión! Porque, como ya dejamos expuesto, la religión abraza al hombre todo entero, uniéndolo con Dios no sólo con el entendimiento por la fe, sino con la voluntad por el amor y con todas las potencias por la sumisión perfecta de todas á la ley divina.

¿Qué felicidad, según esta doctrina, podrán prometerse los obcecados cristianos que, en medio de sus protestas de religiosidad, viven habitualmente alejados de Dios, reniegan de su amistad, sumidos por lo común en el abismo de la culpa? ¡Oh ceguera mil veces desgraciada!

10. Reconozcamos, diré para concluir, en este modo de apreciar la religión, tan general en nuestros días, aun en los países católicos, una de las más astutas y funestas tentaciones del infernal enemigo de la salvación.

¡Á cuántas almas arrastra á la perdición por este camino que parece derecho, y conduce definitivamente á la muerte! ¹ «El camino del necio», dice el Espíritu Santo, «es derecho á su modo de ver.» ² ¡Ilusión, nada más, hermanos míos muy amados! ¡Ilusión tal vez más temible que la irreligión abierta y descarada! Porque ésta, como tan monstruosa y absurda, alarma fácilmente á toda alma razonable y de rectos sentimientos, ¿qué digo? á toda persona honrada y cuerda; pero aquella religión superficial y de mera apariencia, religión fácil y cómoda, que no impone sacrificios de ninguna clase, ni santidad de costumbres, ni pureza de corazón, ni ejercicios de mortificación y de piedad, ni guarda de las leyes de la Iglesia, aunque en realidad no puede satisfacer á ningún espíritu sincero y desapasionado que busca la verdad religiosa, todavía á muchos que se empeñan en conciliar la luz con las tinieblas, en servir á

¹ Prov. 16, 25.

² Ibid. 12, 15.

dos señores, á Dios y á sus pasiones — y son tantos por desgracia — no deja de halucinar torpemente, haciéndoles creer ó figurarse que contentarán á Dios con actos de simple reconocimiento de su existencia, providencia y bondad, haciendo caso omiso de los demás deberes religiosos, cuyo cumplimiento se les hace poco menos que imposible. Y en este error y ceguera voluntaria, viven y se acercan al término de la vida con presunción temeraria, y si Dios en su misericordia infinita no les socorre con gracias extraordinarias, no merecidas por ellos, así mueren también, porque la muerte, como bien sabéis, es el eco de la vida, y lo que no se ha practicado durante la vida es difícil practicarle, ó practicarle bien, á la hora de la muerte. Temed, pues, cristianos, tan peligrosa ilusión y resolveos á abrazar la religión tal cual es por su naturaleza, con sus dogmas, con su culto, con sus sacramentos, con sus leyes sacrosantas, en una palabra, tal como la enseña y practica nuestra madre y maestra, la Iglesia católica, en cuyo seno hemos nacido y en cuyo regazo anhelamos exhalar el último suspiro. Así sea.

SEGUNDA CONFERENCIA.

La Religión irremplazable.

Ego sum ostium: per me si quis intraverit salvabitur.

Io. 10, 9.

1. La religión práctica de que hemos hablado, no puede ser sino la cristiana. Es claro, hermanos míos, que una vez fundada y establecida por Cristo, Maestro y Redentor del mundo ¹, una religión de orden y carácter sobrenatural, que no puede dejar de ser verdadera y eterna, caducó ya la misma religión natural y cualquiera otra

¹ Io. 3, 2.